HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: RANDON

Modelo: SEMI-REMOLQUE

Patente: AA297LN

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: RANDON

Modelo: SEMI-REMOLQUE

Patente: AE937NK

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: GENERICA

Modelo: SEMI REMOLQUE

Patente: AA604JE

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: FORD CAMION

Modelo: CARGO 1722/37 E

Patente: GPH262

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: VOLVO CAMION

Modelo: FM 13-400T 4X2 TA

Patente: PIF938

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: SCANIA

Modelo: G 410 LA 4X2

Patente: OWI326

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: SCANIA

Modelo: G 340 LA 4X2

Patente: LBP190

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: SCANIA

Modelo: G 380 LA 4X2

Patente: JTD797

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: SCANIA

Modelo: R 500 A 6X2

Patente: AE990EK

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: IVECO

Modelo: CURSOR 450 C 33 MLL TA TRACTOR

Patente: AG703CV

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."

Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: OMBU

Modelo: ACOPLADO

Patente: AG763SV

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: CITROEN

Modelo: C 3 PICASSO 1.6I EXCLUSIVE

Patente: MCH387

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: FIAT

Modelo: UNO 1.4 3 PTAS ATTRACTIVE

Patente: KWN540

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: RENAULT

Modelo: SANDERO II 1.6 16V PRIVILEGE

Patente: PBD703

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: FORD CAMION

Modelo: F 3500 D

Patente: TVT158

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: OMBU

Modelo: ACOPLADO

Patente: AH146UL

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: IVECO

Modelo: STRALIS HI WAY 600 S44T 3500 EURO.6X2

Patente: AH367NG

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: GENERICA

Modelo: SEMI REMOLQUE

Patente: AH668EI

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: GENERICA

Modelo: SEMI REMOLQUE

Patente: AH794XX

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: GENERICA

Modelo: A.F.F.

Patente: AH794XW

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas

HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

CASTRO BARROS 1330 0
(5505) CARRODILLA,
MENDOZA

Asegurado: HERALDICA SOCIEDAD ANONIMA

Vehiculo: FORD

Modelo: F-150 5.0 TREMOR 4X4 AUT

Patente: A/D

Forma de pago: cupon

Certificamos que al 18 de Septiembre del 2026, la póliza N° 04007881319, con vigencia desde el 07/08/2026 hasta el 02/11/2026 no presenta deuda exigible, en los términos establecidos en la cláusula de cobranzas de la póliza referida.

Cabe aclarar que la tarjeta de identificación del seguro (Ley N° 26.363 Decreto 1716/08) es válida como comprobante de pago del seguro obligatorio automotor exigido por la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449."



Matias Manrique
Gerente de Finanzas